**Departamento:** Educación Física

**Carrera:**Profesorado de Educación Física

**Asignatura:** Seminario -Taller de Habilidades Motrices **Código/s:** 6667

**Curso:** 4to. año

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** 4 Cuatro

**Asignación horaria total:** 120 Sesenta

**Profesor Responsable:** Daniel Agustín Faró

**Integrantes del equipo docente:** Roberto Fernández

**Año académico:** 2014

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 14 de Abril de 2014.

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Conocer las posiciones teóricas que explican los fenómenos que participan en el proceso de aprendizaje motriz del hombre facilita la comprensión de las teorías y modelos en el campo de la Motricidad.

Se intenta indagar los distintos mecanismos que se ponen en funcionamiento cuando el movimiento es el instrumento utilizado para educar.

A los contenidos vistos en 3er. año relativo al estudio del aporte de conocimientos hechos por la rama de la Neurofisiología, la Psicología y la Biomecánicas de la motricidad, y las teorías Ecológicas, se suma el estudio del concepto de Reflexividad como en elemento configurador en la teoría de la enseñanza.

La evaluación del grado de aprendizaje es un aspecto en el cuál se hace mucho hincapié, puesto que, a partir de su práctica continua, la evaluación ejercita la capacidad de observación, instrumento éste de vital importancia para calificar la evolución en el aprendizaje de las habilidades motrices.

El formato con el que se identifica la materia en el plan de estudio, es el de Seminario-Taller, por lo cual esta metodología es la que se utiliza preponderantemente en el desarrollo del curso.

Además de los aspectos conceptuales y procedimentales desarrollados en este programa, es menester agregar que a partir del año 2008 se retomará a la instancia pedagógica, que se programaba todos los años y que por razones de legislación laboral (seguro del alumnado) se suspendió transitoriamente, en cual los alumnos que cursan la materia planifican clases destinadas al desarrollo de temas acordados en clase, aplicándolos, tanto en el ámbito escolar como extraescolar. En dichas clases desarrollan contenidos acordes a la etapa de desarrollo motor a la que pertenecen los sujetos a quienes va dirigida.

El régimen de promoción de la materia contempla, solamente, alumnos regulares no admitiendo, por el reglamento del régimen de alumnos, el carácter de libres.

Por último, desde esta materia, se le insiste al alumno que se preocupe por conocer cabalmente el régimen de correlatividad. En esta materia la correlatividad forma un espacio curricular con dos materias de 1er. Año, que son: Desarrollo Motor Humano y Expresión, Comunicación y Dimensión Corporal.

**2. OBJETIVOS**

* Conocer las teorías de aprendizaje y su incidencia en el campo del desarrollo motor.
* Aprender, desde la perspectiva Fisiológica, las estructuras, mecanismos y etapas, que intervienen en el desarrollo del aprendizaje de las habilidades motrices.
* Conocer nuevos enfoques curriculares en la enseñanza de los juegos deportivos.
* Utilizar distintas estrategias que faciliten el camino para la obtención de nuevos conocimientos en el aprendizaje de las habilidades motrices.
* Disponer de conceptos y procedimientos útiles para la evaluación de las competencias motrices en distintas etapas de la evolución.
* Procurar que los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos se asimilen en función de la futura aplicación en el desempeño profesional.
* Otorgar un espacio importante a los fenómenos de la comunicación, en base a la interacción corporal.

**3. CONTENIDOS**

**Unidad Nº 1:**

Una introducción a las hipótesis acerca del aprendizaje humano. Marco referencial para el estudio de la adquisición de habilidades motrices. Teorías de aprendizaje. El aprendizaje motor como campo de estudio. Teorías y Modelos del aprendizaje motor.

**Unidad Nº 2:**

Control de los movimientos deportivos. Retroalimentación. Tipos de Retroalimentación. Feedback y Conocimiento de Resultados (C.R.). Interés pedagógico del Conocimiento de Resultados.

**Unidad Nº 3:**

El proceso de adquisición de las habilidades motrices y deportivas. Disposiciones psicomotrices. Imagen del cuerpo. Etapas del proceso según distintos autores. Clasificación de Gallahue Modalidades de Aprendizaje. Relación entre las tres dimensiones de análisis.

**Unidad Nº 4:**

Tipos y modalidades de práctica. Práctica mental o imaginada. Práctica global o analítica. Práctica masiva o distribuida. Práctica variable vs. Constante. Práctica con interferencia contextual. Práctica guiada o libre. Efectos de la fatiga en el aprendizaje motor. Velocidad o precisión en la práctica.

**Unidad Nº 5:**

Disposición para el aprendizaje. Interrelación entre Motivación y Aprendizaje. Comportamientos Adaptativos y Comportamientos no Adaptativos.

**Unidad Nº 6:**

Habilidades y Tareas Motrices. Patrón motor. Destreza motora. Habilidad motriz. Clasificación de las habilidades motrices y deportivas. Tareas motrices y su aprendizaje. Arquitectura y Naturaleza. Complejidad y Dificultad.

**Unidad N° 7:**

Que es la transferencia. Diferentes tipos de transferencias. El aprendizaje motor y la Práctica Corporal.

**Unidad Nº 8:**

Atención y Aprendizaje. Atención selectiva. Teorías y la selectividad de los estímulos. Atención y Anticipación.

**Unidad Nº 9:**

Retención motora y memoria. Olvido y retención. Estructura y compartimentos de la memoria. Tipos de retención motriz. Interferencia y retención. El fenómeno de la reminiscencia.

**Unidad Nº 10:**

Mecanismos y procesos. Estrategias y adquisición motriz. Que se entiende por mecanismo. Metacognición.

**Unidad N° 11:**

Pedagogía del deporte y reflexividad. La práctica del deporte en la escuela entre ambigüedades y certezas. Reflexividad, acción y estructura.

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Los alumnos cursan la asignatura en dos encuentros semanales de dos horas cada uno. En dichos encuentros se desarrollan los temas del programa a través de una serie de actividades metodológicas por medio de las cuales el estudiante aborda las distintas unidades programáticas.

Por tratarse de un Seminario – Taller, la modalidad de trabajo está centrada en dicha metodología. El seminario, como metodología permite desarrollar en el alumno aptitudes para la investigación abordando un tema específico.

El uso del taller es una buena forma de alcanzar un aprendizaje significativo mediante una actividad colectiva en donde todos y cada uno de los integrantes asumen la responsabilidad del aprendizaje como una autogestión.

Como se menciona en la fundamentación, a partir del año 2008 se retomará a la instancia pedagógica en la que los alumnos que cursan la materia planifican clases destinadas al desarrollo de temas acordados en clase, aplicándolos, tanto en el ámbito escolar como extraescolar. En dichas clases desarrollan contenidos acordes a la etapa de desarrollo motor a la que pertenecen los sujetos a quienes va dirigida.

**Nómina de trabajos prácticos**

1. Habilidades y Tareas Motrices. Patrón motor. Destreza motora. Habilidad motriz. Clasificación de las habilidades motrices y deportivas.
2. Tareas motrices y su aprendizaje.
3. Arquitectura y Naturaleza. Complejidad y Dificultad.
4. Que es la transferencia. Diferentes tipos de transferencias. El aprendizaje motor y la Práctica Corporal.
5. Atención y Aprendizaje. Atención selectiva. Teorías y la selectividad de los estímulos. Atención y Anticipación.
6. Retención motora y memoria. Olvido y retención.
7. Mecanismos y procesos. Estrategias y adquisición motriz. Que se entiende por mecanismo. Metacognición.
8. Pedagogía del deporte y reflexividad. Metodología comprensiva y su aplicación en el aprendizaje de los deportes. La práctica del deporte en la escuela entre hambigüedades y certezas.

**5. EVALUACION**

**Alumnos Promocionales:**

* Entre los dos parciales se debe obtener un promedio de 7 (siete) puntos, sin registrar en ninguna de las instancias de evaluación, aprobación con nota inferior a 6 (seis) puntos. Los parciales serán escritos y en forma individual.
* El alumno tiene derecho a presentarse a recuperatorios de ambos parciales para mantener el sistema de promoción, en el caso de que no hubiese alcanzado la nota mínima de 6 (seis) puntos.

**Alumnos Regulares:**

* Se los evaluará en dos parciales debiendo alcanzar una calificación mínima de nota 5 (cinco) puntos como mínimo en cada instancia. Los parciales serán escritos y en forma individual.
* El alumno tiene derecho a presentarse a recuperatorios de ambos parciales para mantener la regularidad en el caso de que no hubiese alcanzado la nota mínima de 5 (cinco) puntos como mínimo.
* Aprobar un examen final oral de acuerdo a la reglamentación de la Facultad de Ciencias Humanas.
* Tanto los alumnos promocionales como los regulares, deben cumplir con: trabajos prácticos que pueden ser: **a)** teóricos, prácticos, individuales, grupales, sobre la base de la metodología del Taller con exposición de conclusiones oral o presentación escrita. **b)** se consideran prácticos a los trabajos de campo que forman parte de un Proyecto de Extensión que se aplica en establecimientos de nivel primarios y medio de la ciudad de Río Cuarto.

Los trabajos prácticos deben ser aprobados en un 80 %. Además, se tiene en cuenta la participación en clase, ya sea, ante el requerimiento del docente mediante preguntas, reflexiones, exposiciones y/o tareas escritas individuales o de grupo, donde lo importante no sólo son los conceptos, sino también lo procedimental desde su actual situación de alumno y como futuro docente en Educación Física.

**Vocacional:**

* Tienen las mismas obligaciones de cursado que los estudiantes de condición regular y tienen derecho a presentarse a exámenes y a solicitar certificado de aprobación.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

En el Seminario no se admite la condición de alumno libre[[1]](#footnote-1).

**Alumnos Promocionales:**

* Asistir al 80 % de las clases dictadas en el cuatrimestre.
* Aprobar el 80 % de los prácticos tomados en el cuatrimestre.
* Entre los dos parciales se debe obtener un promedio de 7 (siete) puntos.
* El alumno tiene derecho a presentarse a recuperatorios para mantener el sistema de promoción.

**Alumnos Regulares:**

* Asistir al 80 % de las clases dictadas en el cuatrimestre.
* Aprobar el 80 % de los prácticos tomados en el cuatrimestre.
* Se los evaluará en dos parciales debiendo alcanzar una calificación mínima de nota 5 (cinco) puntos.
* Aprobar un examen final oral de acuerdo a la reglamentación de la Facultad de Ciencias Humanas

**Vocacional:**

* Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
* Aprobar el 80 % de los prácticos tomados en el año.
* Aprobar los dos parciales tomados en el año, con nota de 5 (cinco) puntos en cada uno de ellos.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

* BLAZQUEZ SANCHEZ, D. 1998. *La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar.* INDE.
* FAMOSE, J.P. *Aprendizaje motor y dificultad en la tarea.* Paidotribo.
* GÓMEZ, R.H. 2009. *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza.* Ed. Miño y Dávila.
* GOMES, R.H. 2000. *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motores en el niño y el joven.* Ed. Stadium.
* GOMES, R.H. 2004. *La Enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de la EGB. .* Ed. Stadium.
* GOMES, R.H. 2007. Seminario de Postgrado. *De los juegos deportivos al deporte nuevas perspectivas curriculares y metodológicas.* Material curricular Módulo 1 y 2. UNLP.
* PARLEBAS, P. 2002. *Juegos, Deporte y Sociedad.* Paidotribo.
* RUIZ PEREZ, L.M. 1994. *Deporte y Aprendizaje.* Visor.
* RUIZ, L.M. 1990. *El desarrollo de las habilidades motrices.* Serie Documentos, INEF, Madrid.
* RUIZ, L.M. 1992. *Competencia Motriz, conocimiento sobre las acciones y adquisición motriz en la infancia.* COPLEF. Madrid.
* RUIZ, L.M. et. al. 1990. *Educación Física-Educación Primaria-Primer Ciclo.* Ed. Gymnos. Madrid.
* AISENSTEIN, A. 2006. *La Educación Física Escolar en la Argentina: conformación y permanencia de una matriz disciplinar. 1880-1960.*
* AISENSTEIN, A. GANZ, N. PERCZYK J.2002. *La Enseñanza del Deporte en la Escuela.* Miño y Dávila.
* BARROW, H.M. – BARROW, J.P. 1992. *Hombre y Movimiento. Doyma.*
* CASTEJO OLIVA J., GIMENES F. G., JIMENEZ JIMENES, F., LOPEZ ROS V. 2003, *Iniciación Deportiva: Enseñanza y Aprendizaje Comprensivo en el Deporte.* Ed. Wanceulen.
* DALLO, A.R. – LOPEZ, M.A. 1972. *Definición y Sistematización de Logros. Glauco.*
* DALLO, A.R. 1972. *El Movimiento como Agente instrumental Operativo. Glauco.*
* DELGADO, M.A. 1992. *Los estilos de enseñanza en la Educación Física.* ICE, Universidad de Granada.
* DURAND, M. 1988. *El niño y el deporte.* Paidos-MEC, Madrid.
* EDITORIAL AMIBEF. 1967. *Educación Física Infantil.* Ed.AMIBEF.
* EDITORIAL AMIBEF. *Los mil juegos*. Ed. AMIBEF.
* GROSSER, M. Y NEUIMAIER, A. 1986. *Técnicas de Entrenamiento.* Martínez Roca. Barcelona.
* KNAPP, B. 1997. *La habilidad en el deporte.* Miñón. Valladolid.
* JOHNSON-LAIRD, P.N. 1990. *El ordenador de la mente. Introducción a la ciencia cognitiva.* Paidos. Buenos Aires.
* KIPHARD, E.J. 1976 *Insuficiencias de Movimiento y Coordinación en la edad de la Escuela Primaria.* Kapeluz
* KIPHARD, E.J. 1976. *Insuficiencias de movimiento y coordinación en la edad de la escuela primaria.* Ed. Kapeluz.
* MARTINEZ, M 1983. *Entrenamiento mental: una aplicación al baloncesto. Apunts d’educación física i medicina esportiva, vol XX, 23-25.*
* MONEREO, C. CASTELLÓ, M. CLARIANA, M. PALMA, M. PÉREZ, Ll. 1997 *Estrategias de enseñanza y aprendizaje.* Graó.
* PUBLICACIONES I.C.C.E. 1994. *La Educación Física y su Didáctica.* I.C.C.E.
* REIDER, H. Y FISCHER, G. 1990. *Aprendizaje Deportivo. Metodología y Didáctica.* Martínez Roca. Barcelona.
* RIGAL, R. 1986. *Motricidad humana. Fundamentos pedagógicos.* Ed. Pila Teleña. Madrid.
* SINGER, R.N. 1986ª. *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte.* Hispanoeuropea. Barcelona.
* THOMAS, R. et. al. 1989. *Las aptitudes motrices. Structure et evaluation.* Vigot. París.
* LAGARDERA OTERO, F. 2003. *Introducción a la Praxiología Motriz.* Paidotribo.
* MEINEL, K. Y SCHNABEL, R. 1988. *Teoría del Movimiento.* Stadium, Buenos Aires.
* SANCHEZ BAÑUELOS, F.1990. *Didáctica d la Educación Física y el Deporte. Gymnos.*
* SANCHEZ BAÑUELOS, F. 1990. *Didáctica de la Educación Física y el deporte.* Gymnos.
* VIGOTSKY, L.S. 1979. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Crítica. Barcelona.

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

* BLAZQUEZ SANCHEZ, D. 1998. *La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar.* INDE.
* FAMOSE, J.P. *Aprendizaje motor y dificultad en la tarea.* Paidotribo.
* GÓMEZ, R.H. 2009. *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza.* Ed. Miño y Dávila.
* GOMES, R.H. 2000. *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motores en el niño y el joven.* Ed. Stadium.
* GOMES, R.H. 2004. *La Enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de la EGB. .* Ed. Stadium.
* GOMES, R.H. 2007. Seminario de Postgrado. *De los juegos deportivos al deporte nuevas perspectivas curriculares y metodológicas.* Material curricular Módulo 1 y 2. UNLP.
* PARLEBAS, P. 2002. *Juegos, Deporte y Sociedad.* Paidotribo.
* RUIZ PEREZ, L.M. 1994. *Deporte y Aprendizaje.* Visor.
* RUIZ, L.M. 1990. *El desarrollo de las habilidades motrices.* Serie Documentos, INEF, Madrid.
* RUIZ, L.M. 1992. *Competencia Motriz, conocimiento sobre las acciones y adquisición motriz en la infancia.* COPLEF. Madrid.
* RUIZ, L.M. et. al. 1990. *Educación Física-Educación Primaria-Primer Ciclo.* Ed. Gymnos. Madrid.

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

* AISENSTEIN, A. 2006. *La Educación Física Escolar en la Argentina: conformación y permanencia de una matriz disciplinar. 1880-1960.*
* AISENSTEIN, A. GANZ, N. PERCZYK J.2002. *La Enseñanza del Deporte en la Escuela.* Miño y Dávila.
* BARROW, H.M. – BARROW, J.P. 1992. *Hombre y Movimiento. Doyma.*
* CASTEJO OLIVA J., GIMENES F. G., JIMENEZ JIMENES, F., LOPEZ ROS V. 2003, *Iniciación Deportiva: Enseñanza y Aprendizaje Comprensivo en el Deporte.* Ed. Wanceulen.
* DALLO, A.R. – LOPEZ, M.A. 1972. *Definición y Sistematización de Logros. Glauco.*
* DALLO, A.R. 1972. *El Movimiento como Agente instrumental Operativo. Glauco.*
* DELGADO, M.A. 1992. *Los estilos de enseñanza en la Educación Física.* ICE, Universidad de Granada.
* DURAND, M. 1988. *El niño y el deporte.* Paidos-MEC, Madrid.
* EDITORIAL AMIBEF. 1967. *Educación Física Infantil.* Ed.AMIBEF.
* EDITORIAL AMIBEF. *Los mil juegos*. Ed. AMIBEF.
* GROSSER, M. Y NEUIMAIER, A. 1986. *Técnicas de Entrenamiento.* Martínez Roca. Barcelona.
* KNAPP, B. 1997. *La habilidad en el deporte.* Miñón. Valladolid.
* JOHNSON-LAIRD, P.N. 1990. *El ordenador de la mente. Introducción a la ciencia cognitiva.* Paidos. Buenos Aires.
* KIPHARD, E.J. 1976 *Insuficiencias de Movimiento y Coordinación en la edad de la Escuela Primaria.* Kapeluz
* KIPHARD, E.J. 1976. *Insuficiencias de movimiento y coordinación en la edad de la escuela primaria.* Ed. Kapeluz.
* MARTINEZ, M 1983. *Entrenamiento mental: una aplicación al baloncesto. Apunts d’educación física i medicina esportiva, vol XX, 23-25.*
* MONEREO, C. CASTELLÓ, M. CLARIANA, M. PALMA, M. PÉREZ, Ll. 1997 *Estrategias de enseñanza y aprendizaje.* Graó.
* PUBLICACIONES I.C.C.E. 1994. *La Educación Física y su Didáctica.* I.C.C.E.
* REIDER, H. Y FISCHER, G. 1990. *Aprendizaje Deportivo. Metodología y Didáctica.* Martínez Roca. Barcelona.
* RIGAL, R. 1986. *Motricidad humana. Fundamentos pedagógicos.* Ed. Pila Teleña. Madrid.
* SINGER, R.N. 1986ª. *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte.* Hispanoeuropea. Barcelona.
* THOMAS, R. et. al. 1989. *Las aptitudes motrices. Structure et evaluation.* Vigot. París.
* LAGARDERA OTERO, F. 2003. *Introducción a la Praxiología Motriz.* Paidotribo.
* MEINEL, K. Y SCHNABEL, R. 1988. *Teoría del Movimiento.* Stadium, Buenos Aires.
* SANCHEZ BAÑUELOS, F.1990. *Didáctica d la Educación Física y el Deporte. Gymnos.*
* SANCHEZ BAÑUELOS, F. 1990. *Didáctica de la Educación Física y el deporte.* Gymnos.
* VIGOTSKY, L.S. 1979. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Crítica. Barcelona.

**7. CRONOGRAMA**

Cronograma tentativo ajustado al cronograma académico de la facultad de Ciencias Humanas.

Clases: desde el 18 de Marzo al 22 de Junio. En la cantidad asignadas de clases, incluyen los trabajos prácticos, parciales y recuperatorios.

Unidad Temática N° 1: 9 clases.

Unidad Temática N° 2: 9 clases.

Unidad Temática N° 3: 10 clases.

Unidad Temática N° 4: 9 clases.

Unidad Temática N° 5: 9 clases.

Unidad Temática N° 6: 8 clases.

Unidad Temática N° 7: 7 clases.

Unidad Temática N° 8:9 clases.

Unidad Temática N° 9: 9 clases.

Unidad Temática N° 10: 8 clases.

Unidad Temática N° 11: 10 clases.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Los horarios de consulta son:

Profesor Daniel Agustín Faró, los días Martes y Jueves de 8.00 a 10.00 horas en el Cubículo 8 del pabellón J.

Lic. Roberto Fernández, los días Martes y Jueves de 8.30 a 10.30 horas en el Cubículo 8 del pabellón J.

**OBSERVACIONES:**

Lic. Roberto Fernández Profesor Daniel Agustín Faró

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[2]](#footnote-2) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[3]](#footnote-3)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
| 6667 | Seminario -Taller de Habilidades Motrices  Cuatrimestral | Profesorado de Educación Física | Entre los dos parciales se debe obtener un promedio de 7 (siete) puntos, sin registrar en ninguna de las instancias de evaluación, aprobación con nota inferior a 6 (seis) puntos. Los parciales serán escritos y en forma individual.  El alumno tiene derecho a presentarse a recuperatorios para mantener el sistema de promoción, en el caso en que en las instancias evaluativas no hubiese alcanzado la nota mínima de 6 (seis) puntos. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Observaciones: Plan de Estudios 1998 | | | |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma: Daniel Agustín Faró**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, 14 de Abril de 2014**

1. Establecido en la Resolución Nº 115 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.R.C. “Normas sobre el dictado de los Seminarios”. [↑](#footnote-ref-1)
2. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-3)